

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE SILES (JAÉN)

**2020/5029** *Nombramiento de Policía Local en prácticas.*

#### Anuncio

Vista la propuesta del Tribunal Calificador actuante en la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Funcionario de Carrera, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía, Denominación Policía Local, vacantes 1, mediante Oposición libre, cuya convocatoria fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 28 de fecha 11/02/2020, en la que se propone el nombramiento como funcionario en prácticas para dicha plaza a D. F. J.P.J. con DNI \*\*\*5862\*\*.

Vista la documentación que, de conformidad con la Base Décima de la convocatoria, ha sido presentada por el interesado, que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Base Tercera.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local, y de conformidad con el artículo 15 del Decreto 201/2003, de 8 de julio.

#### RESUELVO

PRIMERO. Realizar el nombramiento de «Policía Local en Prácticas» de este Ayuntamiento para la realización del curso de ingreso de Policía Local en la Escuela de Seguridad Pública de Linares, a favor de:

Identidad  
F.J.P.J.

DNI  
\*\*\*58.62\*\*

SEGUNDO. Notificar la presente resolución al interesado, convocándole para que se presenten el día 15 diciembre, en la Escuela de Seguridad Pública de Linares (Escuela concertada con la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía) para el inicio del curso de formación teórico-práctico de carácter selectivo.

Notificar la presente Resolución al interesado para su conocimiento y efectos.

TERCERO. Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Siles, a 11 de diciembre de 2020.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JAVIER BERMÚDEZ CARRILLO.